



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00142434- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2026-41-E-UNC-REC se autorizó a la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC a llamar a concurso cerrado interno para cubrir un (1) cargo Nodocente categoría: 3664 – Agrupamiento 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico al Sr. Luis Eduardo ROBLEDO, DNI: 13.683.488, en un cargo categoría: 3664 – Agrupamiento 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. ROBLEDO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Gestión Institucional.

ja

